



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## RESOLUCIÓN N° 015/2022-CCI

SALTA, 31 de marzo de 2022

### VISTO:

La Nota N° 0397/22 presentada por el Dr. Cristóbal, Héctor Antonio – Director del LIDGen, mediante la cual solicita la autorización para realizar la compra de 10 (diez) alacenas de 02 puertas, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2718/0, y;

### CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud la necesidad de contar con el mobiliario adecuado para almacenar material de vidrio, plástico, descartable e insumos (kit, reactivos, etc.);

Que se adjunta una descripción detallada de las alacenas requeridas;

Que el Dr. Cristóbal informa que el mobiliario será instalado en 05 sectores diferentes del Laboratorio de Investigaciones y Diagnóstico Genético (LIDGen), dependiente del INIQUI y la UNSa.

Que no se encuentra objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 029/22 de fecha 22 de marzo de 2022,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

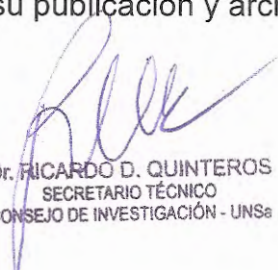
(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022)

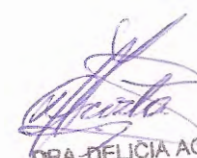
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la compra de 10 (diez) alacenas de 02 puertas, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2718/0, bajo la Dirección del Dr. Cristóbal, Héctor Antonio – DNI N° 25.801.045.

ARTÍCULO 2°.- Informar al Dr. Cristóbal que la compra descripta *ut supra* deberá ajustarse a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
DRA. DELICIA ACOSTA  
VICE PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa